

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## SEGUNDA SALA

En Santiago, a veintisiete de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BRITO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y SEÑOR CERDA.

Se deja constancia que los Ministros señores Juica, **Dolmest**ch, integran la Cuarta Sala; los señores **Künsemüll**er y **Cisternas** integran la Tercera Sala de este Tribunal por estar, todos, inhabilitados para conocer de los autos Rol Nro 8.547-15 incluídos en la Tabla Extraordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA (I)